



Tocancipá, 08 de septiembre de 2021

Señores

Propietarios y residentes

Agrupación Caminos de Sie IV

Tocancipá

Ref.: SORTEO PARQUEADEROS 25 SEPT/2021

Reciban un cordial saludo.

De acuerdo al manual de parqueaderos, me permito informar a ustedes que el próximo sorteo y asignación de parqueaderos será el día sábado 25 de septiembre del 2021 de 9 a.m. a 12 m, este sorteo se va a realizar presencialmente por grupos para evitar la aglomeración y cumpliendo con las normas de bioseguridad y distanciamiento social. (Estaremos publicando la logística al cierre de las inscripciones). Cierre de las inscripciones el día 18 de septiembre de 2021, (Hasta el día 18 de septiembre se reciben los documentos requeridos en físico en la Administración). La asignación de parqueaderos mediante este sorteo tiene un periodo de cuatro (4) meses a partir del día 1 de octubre de 2021.

Al momento de la inscripción deberá reunir los siguientes requisitos:

1. Estar al día por todo concepto en administración antes de la inscripción.
2. Ser residente, es decir, vivir en la Agrupación Caminos de Sie IV.
3. No haber sido sancionado por faltas al presente reglamento de parqueaderos o manual de convivencia.
4. Radicar en la oficina de Administración hasta el 18 de septiembre, el formulario y demás documentos del carro y/o de la moto requeridos a continuación:

a. Certificado de tradición y libertad del apartamento del que se es propietario con vigencia no superior a treinta (30) días de la fecha de expedición.

b. Fotocopia legible de la tarjeta de propiedad o licencia de tránsito del vehículo del que se es propietario o tenedor.

c. Fotocopia de la cédula de ciudadanía propietario o tenedor del vehículo o moto.

d. Formato de solicitud de parqueadero debidamente diligenciado.

e. Si es arrendatario carta de autorización del propietario al correo:

administracion@caminosdesie4.com.

NOTA: Los solicitantes que NO estén al día con pagos de parqueadero y administración en el momento de la inscripción no podrán participar, deben revisar sus estados de cuenta antes del día del sorteo ya que ese día no se revisara ningún estado de cuenta y solo participaran los que estén a paz y salvo por todo concepto.

Cordialmente,

OFFIR DALILA PERALTA

Representante Legal Y Administradora

A PARTIR DEL 01 DE OCTUBRE DE 2021, EL USO DEL BOTÓN O PIN, ES OBLIGATORIO Y PERSONAL PARA EL INGRESO Y LA SALIDA DE LA AGRUPACIÓN.